

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Educación, Ciencia y Universidades

- 11** *ORDEN 5672/2025, de 21 de noviembre, del Consejero de Educación, Ciencia y Universidades, por la que se cesa y se nombra consejero suplente por el grupo de centrales sindicales en el Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid.*

De acuerdo con lo establecido en el artículo 3.5 de la Ley 12/1999, de 29 de abril, de creación del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid y el artículo 11.1.g) del Decreto 46/2001, de 29 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de Funcionamiento interno del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid, como titular de esta Consejería, en virtud de las facultades conferidas por el artículo 4.1 de la Ley 12/1999, de 29 de abril, y previa propuesta de la organización interesada,

DISPONGO

Primerº

El cese, como consejera suplente del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid, por el grupo de centrales sindicales de:

- D.^a Ana Rodríguez Bárderas, como suplente de D.^a Margarita Domínguez Guijarro.

Segundo

El nombramiento, como consejero suplente del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid, por el grupo de centrales sindicales de:

- D. Ernesto Olmedillas Soria, como suplente de D.^a Margarita Domínguez Guijarro.

Tercero

Esta Orden producirá efectos el día siguiente al de su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Madrid, a de 21 de noviembre de 2025.

El Consejero de Educación, Ciencia y Universidades,

EMILIO VICIANA DURO

(03/19.711/25)

